

“MONITOR(A) FAM MONTAÑISMO 2018”

PROGRAMA DEL CURSO:

1.- TITULACIÓN:

“Monitor(a) FAM de Montañismo”

2.- OBJETIVOS:

Dotar de la titulación y formación adecuada al alumnado para abordar la iniciación y promoción deportiva del montañismo y senderismo en el seno de los clubes de la FAM, dirigiendo actividades para los/as deportistas y transmitiendo los aspectos técnicos elementales de esta disciplina.

3.- COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN:

Los/as "Monitores/as" serán personas que, teniendo experiencia y conocimientos, puedan transmitirlos dentro de sus clubes. Podrán impartir exclusivamente para sus socios/as actividades o sesiones de iniciación, con carácter altruista, para la promoción del montañismo y senderismo.

Es competencia de esta titulación los ámbitos de la PROMOCIÓN, INICIACIÓN, RECREACIÓN Y OCIO. Quedan fuera de sus competencias los ámbitos de la TECNIFICACIÓN, EL ENTRENAMIENTO, EL RENDIMIENTO Y LA PROFESIONALIZACIÓN.

4.- ORGANIZA:

La Escuela Andaluza de Alta Montaña (EAAM) de la Federación Andaluza de Montañismo.

5.- REQUISITOS DE ACCESO:

- Haber cumplido la mayoría de edad, previa apertura del plazo de inscripción.
- Estar en posesión de la licencia federativa del año en curso, previa apertura del plazo de inscripción.

5.- CUOTA Y DERECHOS:

- Precio de inscripción: 180,00€
(30,00€ pruebas de acceso obligatorias +150,00€ curso completo).

- **Incluye:** La participación en las pruebas de acceso (30,00€). Y la formación del Bloque Común no presencial (materiales) y del bloque Específico de Montañismo presencial, además de la expedición y el envío del título en formato digital y físico.
- **No incluye:** Desplazamiento, alojamiento y manutención (pruebas de acceso y formación presencial).

Se efectuará la devolución de 150,00€ a quienes no accedan al curso completo, una vez se haya concretado la adjudicación de plazas.

Los resultados de las pruebas de acceso de quienes las superen y no accedan al curso, tendrán validez durante los 12 meses posteriores a la realización de estas, posibilitando la formación en 2019 si el club deseara tramitar nuevamente la solicitud de la plaza de la persona en cuestión.

6.- PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y ADJUDICACIÓN DE PLAZAS:

- Número de plazas disponibles: 35 en el curso completo. En caso de no llegar a 22 inscripciones para las pruebas de acceso, se anularán tanto las pruebas como el curso.
- Plazo de inscripción: Del 11 al 25 de octubre de 2018 a las 14:00h.

La gestión de las inscripciones de los/as interesados/as en recibir la formación se llevará a cabo por parte del club, lo que significa que no se inscribirá a nadie si no es con el consentimiento por escrito del/de la responsable del club (presidente/a o, en su defecto, el/la secretario/a).

Aquellos clubes que presenten dos o más aspirantes, tendrán que certificar a la EAAM por escrito el orden de prioridad de acceso al curso de las personas de su club interesadas en realizar las pruebas de acceso, siendo conocedores a priori de que existe la posibilidad de que no accedan a la posterior formación todos/as, al ser limitado el número de plazas en el curso.

En el caso de que el número personas que superen las pruebas de acceso sea superior al número de plazas disponibles en el curso, la adjudicación de plazas se hará atendiendo a los siguientes criterios:

1. Se adjudicará una plaza por cada club solicitante, atendiendo a la ratio 1 monitor(a) por cada 20 socios/as con licencia tramitada en 2018, dando prioridad a los clubes asociados a la FAM con mayor "antigüedad".
2. Se reservará un 20% de las plazas a clubes de nueva creación, que deberán tener en cuenta la ratio 1/20 establecida en el primer criterio.
3. En caso no cubrir la totalidad de las plazas, el club podrá optar a una segunda plaza, siendo el propio club el que establezca la prioridad de acceso de los/as interesados/as en acceder a la formación.

4. No se reservará un número de plazas determinado a federados/as con licencia tipo "independiente", que optarán a plaza siempre y cuando queden plazas libres tras previo cumplimiento de los criterios anteriormente expuestos.

Para inscribir a las personas interesadas, el/la responsable del club enviará un correo electrónico a la dirección oficinaeaam@fedamon.com, en el que indicará:

- **Datos del club:** nombre completo, nombre de la persona responsable que solicita plaza(s) y en calidad de qué (presidente/a, secretario/a, etc...).
- **Datos de cada inscrito/a del club:** nombre completo y apellidos, DNI, e-mail y teléfono de contacto, municipio y provincia de residencia, edad y datos médicos (lesiones, alergias, enfermedades...) que debemos tener en cuenta.
- **Orden de preferencia** de acceso al curso de los/as socios/as en caso de ser más de una persona.

Además, tendrá que enviar en el plazo de dos días desde el envío del primer mail, a la misma dirección de correo (oficinaeaam@fedamon.com), **el justificante de ingreso de la cuota** (180,00€ por persona inscrita) en la cuenta de BANKIA ES49 2038 3505 3360 0029 6627, indicando en el CONCEPTO "Nombre del club + Monitor(a) FAM Montañismo + Nombre del/de la inscrito/a".

La EAAM responderá por correo electrónico confirmando la correcta recepción de los datos de los/as interesados/as y del justificante, formalizando así la inscripción en las pruebas de acceso.

La inscripción conlleva la aceptación de las siguientes [CONDICIONES GENERALES](#) de los cursos impartidos por la EAAM.

7.- ESTRUCTURA Y FECHA:

- Bloque común (no presencial): Del 02 al 18 de noviembre de 2018. Entrega previa del material de estudio.
- Bloque específico de Montañismo (presencial): 24 y 25 de noviembre de 2018 en la sede de la EAAM, ubicada el Centro de Formación del Profesorado (CEP) de Jaén. Paraje de "El Neveral" s/n (Jaén).
- Bloque de prácticas: 60 horas a desarrollar en clubes federados FAM, y un plazo máximo de seis meses para la entrega de la memoria.

8.- EVALUACIÓN:

- Bloque común (no presencial) se evaluará mediante un examen tipo test de cada módulo (ver módulos "no presenciales" en el punto 9).

Los exámenes se harán en formato on-line a través de la plataforma Moodle de la Escuela Andaluza de Alta Montaña. Se habilitarán durante 72 horas seguidas, desde las 00:00h. del 16 de noviembre hasta las 23:55h. del 18 de noviembre, favoreciendo así las necesidades personales del alumnado.

- **Criterios de evaluación:** Adquisición de los conceptos, procedimientos, habilidades y destrezas englobadas en los contenidos del bloque, siendo la valoración final del bloque APTO/NO APTO.
- **Instrumentos de evaluación:** Prueba objetiva de cada módulo.
- **Bloque específico** (presencial): Obligatoriedad de asistencia al 100% de la carga lectiva para obtención de calificación de APTO. Adquisición de los conceptos, procedimientos y habilidades del módulo; y elaboración del trabajo final de planificación (véase los criterios e instrumentos).
 - **Criterios de evaluación:** Asistencia continuada, adquisición de los conceptos, procedimientos, habilidades y destrezas englobadas en los contenidos del bloque específico, correcta realización del trabajo final de planificación y entrega de este dentro de plazo, obteniendo la valoración final de APTO/NO APTO.
 - **Instrumentos de evaluación:** Listas de control de asistencia, listas de control de superación de los conceptos, habilidades y destrezas desarrolladas en los contenidos del bloque específico, simulaciones de prácticas reales en el medio natural y trabajo de planificación final del curso.
- **El bloque de prácticas** será calificado como APTO tras la realización de las 60 horas de prácticas, entrega de la memoria (en forma y plazo) y la valoración de las evidencias (véanse los criterios e instrumentos de evaluación).
 - **Criterios de evaluación:** Es preciso obtener el visto bueno en el trabajo final de planificación antes de iniciar el periodo de prácticas. Asistencia continuada a las prácticas, correcta realización de la memoria de prácticas y entrega de esta dentro de plazo, obteniendo la valoración final de APTO/NO APTO, siempre que se contemplen en la misma los mínimos establecidos.
 - **Instrumentos de evaluación:** Control de asistencia a las prácticas, informes de la valoración las prácticas de los clubes donde se realicen, y finalmente, la Memoria de prácticas.

9.- CARGA LECTIVA:

Carga horaria total: 20 horas presenciales + 20 horas no presenciales + 60 horas de prácticas.

- Salud: alimentación y entrenamiento (7 horas no presenciales).
- Estructura federativa (6 horas no presenciales).
- Meteorología (7 horas no presenciales).
- Seguridad en montaña (4 horas presenciales).
- Planificación de actividades en montaña (3 horas presenciales).
- Orientación (5 horas presenciales).
- Conducción de grupos en montaña (4 horas presenciales).
- Responsabilidad Civil (2 horas presenciales).
- Primeros auxilios (2 horas presenciales).
- Trabajo de planificación.
- Prácticas supervisadas + memoria de prácticas (60 horas).

10.- CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN DEL BLOQUE ESPECÍFICO:

- Sábado (10 horas):
 - Presentación: 30 min.
 - Seguridad en montaña: 2h. 15min.
 - Orientación: 2h. 15min.
 - Conducción de grupos en montaña: 1h. 15min.
 - Orientación: 1h.
 - Planificación de actividades en montaña: 2h. 15min.
- Domingo (10 horas):
 - Responsabilidad Civil: 2h.
 - Orientación + Seguridad + Conducción de grupos en montaña en salida teórico-práctica: 5h.
 - Primeros Auxilios: 2h.
 - Explicación Trabajo Final y Memoria de prácticas: 1h.

HORARIO:

SÁBADO 24

HORA	CONTENIDOS	LUGAR
09:00-09:30	RECEPCIÓN Y PRESENTACIÓN	AULA
09:30-11:45	SEGURIDAD EN MONTAÑA	AULA
11:45-12:00	DESCANSO	-
12:00-14:00	ORIENTACIÓN	AULA
14:00-16:00	ALMUERZO - DESCANSO	-
16:00-18:00	ORIENTACIÓN / CONDUCCIÓN GRUPOS	AULA - MEDIO NATURAL
18:30-18:45	DESCANSO	-
18:45-21:00	PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN MONTAÑA	AULA

DOMINGO 25

HORA	CONTENIDOS	LUGAR
09:00-11:00	RESPONSABILIDAD CIVIL	AULA
11:00 – 16:00	SALIDA PRÁCTICA: CONDUCCIÓN, ORIENTACIÓN Y SEGURIDAD (ALMUERZO DURANTE LA SALIDA).	MEDIO NATURAL
16:00 – 16:30	DESCANSO	
16:30-18:30	PRIMEROS AUXILIOS	AULA
18.30-19:30	EXPLICACIÓN TRABAJO FINAL Y DE CÓMO ELABORAR MEMORIA DE PRÁCTICAS VALORACIÓN DEL CURSO Y CIERRE.	AULA

11.- MATERIAL ESPECÍFICO NECESARIO:

- Calzado de montaña adecuado a las condiciones meteorológicas.
- Ropa de montaña acorde a las condiciones meteorológicas (tres capas).
- Mochila (cubre mochila).
- Cantimplora (mínimo 1,5 l).
- Protección Solar.
- Gorra y gafas de sol.
- Móvil.
- Reloj.
- Brújula: con plataforma transparente y limbo giratorio.
- Lápiz, bolígrafo, cuaderno y carpeta dura para apoyar durante las clases “de campo”.
- Será preciso llevar agua, alimentos, etc., para el almuerzo durante el desarrollo de la sesión teórico-práctica en el medio natural.

12.- CONTACTO Y MÁS INFORMACIÓN:

Para dudas e inscripciones: Secretaría EAAM (Marta Salazar)
oficinaeaam@fedamon.com Escuela Andaluza de Alta Montaña de la Federación Andaluza de Montañismo. Teléfono: 958 29 13 40 (ext. #2023).